



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 92/22. PIE N° 137/22.1

2-5013

Sucre, 24 de agosto de 2022
H.C.M. PIE N° 137/22

Señor
Dr. Enrique Leñaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

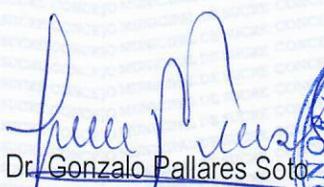
De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 92 de 24 de agosto de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2039/22, emitido por la concejal Yolanda Edith Barrios Villa; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

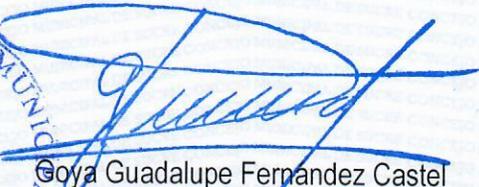
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N°137/22

- 1.- Informe documentalmente cual es el presupuesto asignado en la presente gestión para el funcionamiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana consignando el detalle del presupuesto ejecutado a la fecha; asimismo, informe el presupuesto asignado para la gestión 2023.
- 2.- Informe si dentro del POA 2022, se encuentra asignado el presupuesto para la adquisición de Equipamiento para Seguridad Ciudadana y en el caso de estar asignado informe en detalle cual es el equipamiento adquirido a la fecha y si fue entregado al Comando Departamental de la Policía.
- 3.- Informe cuales las Políticas y el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana para la presente gestión y si este fue realizado en coordinación con otras instituciones del municipio, debiendo señalar cuales y su aporte al tema de seguridad ciudadana.
- 4.- Informe cual es el cronograma de reuniones de coordinación con el Comando Departamental de la Policía y el Ejecutivo Municipal y las conclusiones arribadas.
- 5.- Presente copia del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana, incluyendo el instrumento legal de su aprobación; asimismo, el cronograma de reuniones y las determinaciones asumidas hasta la fecha.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Dr. Gonzalo Pallares Soto
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Goya Guadalupe Fernandez Castel
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**